DECRETO 2694 DE 2002

(noviembre 19)

por el cual se acepta una renuncia y se hace un encargo.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confieren los artículos 189, numeral 13 de la Constitución Política y 34 del Decreto 1950 de 1973,

DECRETA:

Artículo 1º. Acéptase la renuncia presentada por el doctor Juan Gabriel Cifuentes Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía 79148704 de Usaquén, al cargo de Presidente de la Empresa Carbones de Colombia S. A., CARBOCOL.

Artículo 2º. Encárgase de la Presidencia de la Empresa Carbones de Colombia S. A., CARBOCOL, al doctor Luis Alvaro Pardo Becerra, identificado con la cédula de ciudadanía 19272686 de Bogotá, actual Director Técnico 0100, Dirección de Minas, Ministerio de Minas y Energía, mientras se nombra el titular.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de noviembre de 2002.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Minas y Energía,

Luis Ernesto Mejía Castro.